

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	EVALUACIÓN MISIONAL	
		PROCEDIMIENTO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PEV-07	Página 1 de 3
		Versión 1	22/10/2021
FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS PARA FUENTES EXTERNAS			

1. OBJETIVO

Formular, revisar y aprobar los proyectos de inversión a ser presentados para obtener recursos del SGR, el MADS, PGN, FONAM, Fondo de Adaptación, Fondo de Compensación u otras fuentes externas privadas y/o públicas.

2. ALCANCE

Inicia con la presentación de la necesidad de gestionar recursos externamente para ejecutar proyectos de inversión y **termina** con el archivo de la respuesta emitida por la entidad ante la cual se gestionaron los recursos.

Aplica para los proyectos de inversión ambiental formulados por las diferentes áreas de Corpoboyacá y que estén destinados a ejecutarse con recursos provenientes del SGR, el MADS, PGN, FONAM, Fondo de Adaptación, Fondo de Compensación u otras fuentes externas privadas y/o públicas.

3. CAMBIOS EFECTUADOS

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Se crea el presente procedimiento para reemplazar el anterior PEV – 03 “Operación y Seguimiento Banco de Proyectos – BPINA”, en desarrollo de la implementación del Banco de Proyectos y su nueva metodología y herramientas.	21-09-2017
1	Se ajusta el objetivo con el fin de complementar las fuentes de financiación. Se ajusta el inciso dos del alcance complementando las fuentes de financiación. A partir de la actividad 2 se redefine el procedimiento en la mayoría de actividades que pasan de 11 a 12 en total para dar más claridad.	22-10-2021

4. **REFERENCIAS:** Consulte aplicativo SGI ALMERA Soportes normativos

5. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO:	Profesional Especializado Evaluación Misional	Profesional Especializado Planeación Organizacional	Responsable proceso Planeación Organizacional
NOMBRE:	Jorge Eduardo Suárez Garzón	Germán Gustavo Rodríguez Caicedo	Luis Hair Dueñas Gómez
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE/ CARGO /ROL
01	Inicio	
02	Identifica las instituciones o convocatorias a las cuales se puede presentar proyectos para ser cofinanciados y acceder a recursos de financiamiento en cumplimiento de metas del Plan de Acción o instrumentos adoptados por la entidad.	Profesional Proceso Evaluación Misional
03	Mediante correo electrónico socializa las instituciones o convocatorias a las cuales se puede presentar proyectos para cofinanciación.	Profesional Proceso Evaluación Misional
04	De acuerdo a la identificación realizada formula el proyecto teniendo en cuenta los requisitos solicitados.	Proceso interesado/ Profesional Proceso Evaluación Misional
05	Carga en el aplicativo SGI ALMERA el proyecto formulado, con todos los soportes requeridos de acuerdo al tipo de proyecto. Nota 1: La formulación de los proyectos debe obedecer a parámetros, requisitos y/o lineamientos, establecidos por la entidad o convocatoria a la cual se presenta el proyecto.	Proceso interesado/ Profesional Proceso Evaluación Misional
06	Envía a revisión metodológica, financiera y técnica a través del aplicativo SGI ALMERA el proyecto formulado.	Proceso que corresponda/ Profesional Proceso Evaluación Misional
07	P. C. Realizan la evaluación metodológica, financiera y técnica.	Profesional Proceso Evaluación Misional /Proceso que corresponda
08	Genera en el aplicativo SGI ALMERA, el Certificado de Registro y Aprobación del proyecto en el BPINA.	Profesionales/ Proceso Evaluación Misional
09	Radica el proyecto al ente externo correspondiente, utilizando los medios indicado en cada caso. Nota: Se debe atender los procedimientos internos definidos por la entidad a convocante.	Responsable del proceso Evaluación Misional
10	Evalúa proyecto, solicita o realiza los ajustes y demás requerimientos emitidos por la entidad externa en la cual se radico el proyecto de inversión.	Profesionales proceso Evaluación Misional y proceso interesado
11	Recibe notificación y/o comunicación afirmativa y/o negativa por parte de la entidad externa en la cual se efectuó la radicación y la anexa a la documentación del proyecto (serie documental). Comunica mediante correo electrónico al proceso solicitante el resultado final obtenido, para que dé inicio a los trámites correspondientes.	Responsable del proceso Evaluación Misional
12	Fin	

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Actualizar:** modificación que se le hace a un dato en cumplimiento de su eficacia.
- **BPINA:** Banco de Proyectos de Inversión Ambiental.
- **Evaluación:** Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas, haciendo posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas, para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación.
- **PA:** Plan de Acción formulado para un periodo de cuatro (4) años.
- **Revisar:** Analizar la información de manera que cumpla con los requerimientos.
- **Seguimiento:** Proceso mediante el cual se recopilan sistemáticamente y con cierta regularidad los datos referidos al desarrollo de un programa a lo largo del tiempo.
- **SGI ALMERA:** Software de Gestión Integral ALMERA; aplicativo web utilizado en Corpoboyacá como herramienta para entre otras actividades adelantar la gestión de proyectos, incluidas su evaluación, aprobación y seguimiento.

7. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL ANEXO	RESPONSABLE/ CARGO / ROL
NA	NA	NA